



**Universidad Nacional de Salta**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
Coordinación Posgrado  
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

RES- CD-ECO N° 323.11  
EXPEDIENTE N° 6.400/11  
Salta, 26 OCT 2011

**VISTO:** La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza, docentes responsables de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, mediante la cual solicitan la aprobación para el dictado del “*Curso de Capacitación sobre el tema: Adicciones y violencia familiar: herramientas para la prevención*”, en el marco del cursado del Módulo III “La Práctica Docente”; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 171/11 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, se aprueban las condiciones de regularidad y aprobación del Módulo III “La Práctica Educativa” y el Reglamento de las Prácticas Docentes.

Que en el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD N° 171/11 - Anexo II, se establece que el desarrollo de las prácticas se podrá formalizar mediante el dictado de un curso de capacitación.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra desde fojas 115 a 116 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/11 de fecha 04/10/11 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO N° 1.-Aprobar** el dictado del “*Curso de Capacitación sobre el tema: Adicciones y violencia familiar: herramientas para la prevención*”, realizado en el marco de la Prácticas Docentes, por las Abogadas Cinthia Vanina Zamora, D.N.I. N° 24.875.798 y Silvina Mariel Delgado, D.N.I N° 29.164.814, alumnas de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas, con los lineamientos que como **ANEXO** forman parte de la presente Resolución.

**ARTICULO N° 2.- Establecer** que la coordinación, seguimiento y supervisión del citado Curso de Capacitación estará a cargo de las Docentes Responsables de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

**ARTICULO N° 3.- Hágase** saber a las alumnas Cinthia Vanina Zamora y Silvina Mariel Delgado, a la Coordinación de Posgrados, a la Prof. Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza, Abog. María de los Desamparados Talens y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

asch/ggl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO



# Trabajo Final Integrador

---

Modulo II:  
Elementos  
constitutivos de la  
Práctica Educativa.

---

Dra. Vanina Zamora – Dra.  
Silvina Mariel Delgado

---

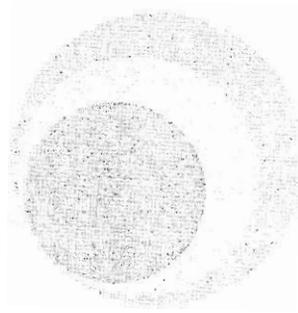
---



**“ADICCIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN”.**



**“ADICCIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN”.**



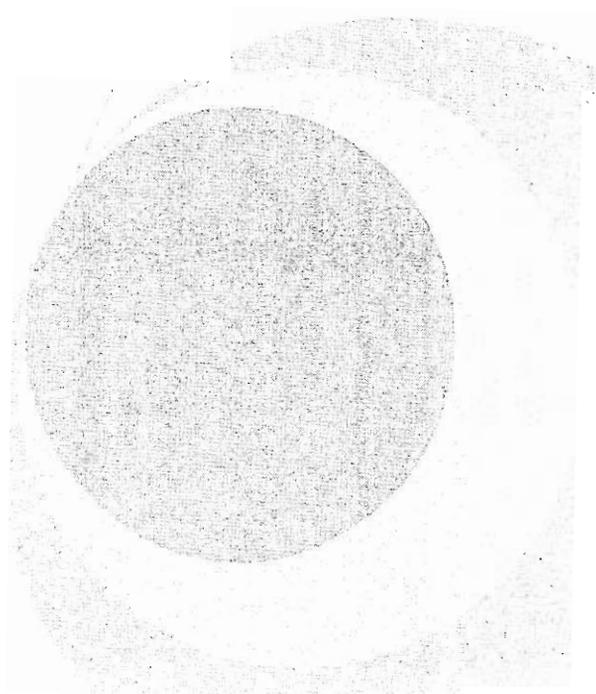
Curso de capacitación y prevención para docentes de EGB y alumnos de 7° Año.

**PLANIFICACION**

Grandes flagelos sufre hoy nuestra sociedad. Uno de ellos: la agresión. Ella se muestra a través de las adicciones y de la violencia, círculos peligrosos y hasta mortales. Mejor es prevenir y para eso primero hay que concientizar. Digamos ¡basta!, y levantemos las manos contra la agresión.

Por: Vanina Zamora y Vanina Mariel Delgado

2011  
*[Handwritten signature]*



# "ADICCIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".



## FUNDAMENTACION:

El desempeño profesional de los docentes de EGB depende en cierto sentido de la formación básica de los mismos. En la actualidad, por el creciente contexto de agresión, la demanda de capacitación sobre violencia y adicciones también se acentúa. Por eso es que consideramos que el docente debe estar preparado para actuar y ser agentes de prevención, no solo a nivel individual sino también social.

Con este proyecto nos proponemos dictar un curso de capacitación y prevención en materia de adicciones y violencia familiar, el cual comprende dos etapas: 1.- Primera: Capacitación dirigida a docentes de EGB (escuela primaria); y 2.- Segunda: Taller destinada a alumnos del 7º grado de la misma.

La segunda etapa de este proyecto consiste en un breve taller dirigido a los alumnos de 7º grado, y viene a complementar la Primera. Éstos cuentan en su plan de estudio con materias tales como biología, educación física, ética, ciencias sociales entre las más vinculadas. Con respecto a ellos, pretendemos sea un aporte pequeño pero enriquecedor, a la vez que la presentación de una alternativa a la realidad social y familiar de muchos, que profundizará sobre un contenido que el equipo docente considera transversal.

Nosotros, desde una mirada iusfilosófica, planteamos esta alternativa en la profunda convicción de que todos en alguna medida somos influencia uno de los otros, que todos podemos ayudar desde el rol que desempeñamos, incluso como ciudadanos –que no es poco- a mejorar el orden social en el que convivimos.

Y en esta línea de ideas, diremos que es ésta la concepción que nos inspira a realizar una construcción teórica del aprendizaje, de la enseñanza y del conocimiento<sup>1</sup>.

Denominación: el curso de Capacitación para Docentes de EGB y Taller para Alumnos de 7º Año, se denomina "ADICCIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".

El equipo docente: Las tareas en líneas generales, son distribuidas de la siguiente manera:

La Dra. Vanina Zamora (abogada) se encargará del dictado de los aspectos legales de la unidad introductoria y de la unidad II sobre Adicciones.

La Dra. Silvina Delgado (abogada) será responsable del dictado de la unidad III sobre Violencia.

Contaremos con un/a profesional del área de la Psicología, Lic. Carla Portal y de Trabajo Social, Lic. Marta Mamani; a fin de tratar las temáticas que le son pertinentes, que se encuentran en la Unidad I y II.

Lugar: instalaciones de la escuela Bernardino Rivadavia N°4011, de Salta Capital.

Tiempo: La Primera Etapa de capacitación se dictará a los docentes en horario según cronograma, con un total de 80 horas cátedra; y la Segunda Etapa a los alumnos de 7º grado en horario de clases (módulo de 80 minutos).

<sup>1</sup> Steiman, Jorge. *Más didáctica (en la educación superior)*. Miño Dávila Editores, pág. 32 y ss. El autor las denomina "opciones teóricas".

# "ADICCIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".



- FINALIDAD BASICA: Contribuir a la prevención de adicciones y violencia familiar en el ámbito escolar.

- PROPOSITOS <sup>2</sup>:

- ✓ Concientizar y brindar herramientas para prevenir el flagelo que implican las adicciones y la violencia en nuestras vidas en un ambiente abierto de debate y preguntas.
- ✓ Promover el conocimiento de los fundamentos básicos de la agresión en el seno familiar y la escuela, a través de la utilización de TIC's y el planteamiento de situaciones cotidianas
- ✓ Ofrecer y estimular como modelos alternativos, las formas pacíficas de resolver conflictos desde la infancia, formas de tolerancia, respeto a la diversidad y a la libertad de todos los seres humanos.

- Objetivos <sup>3</sup>:

Que el alumno sea capaz de:

1. Enunciar con sus propias palabras y analizar los conceptos de: autoestima, familia, ciudadanía, calidad de vida, agresión, adicción y violencia.
2. Establecer grandes relaciones entre la temática de adicciones y la de violencia.
3. Demostrar conocimiento de nociones legales básicas sobre el tema.

- METAS: Para cumplir con nuestros propósitos, realizaremos un taller para los alumnos de 7º grado, y una capacitación para docentes, en el año 2.011. Pretendemos capacitar a diez docentes como mínimo.

---

<sup>2</sup> Steiman, Jorge. *Más didáctica (en la educación superior)*, Miño Dávila Editores, pág 42. El autor manifiesta que: "...lo único realmente hipotetizable es aquello que se propone el equipo docente desde la óptica de la enseñanza. Es decir, aquello que se propone enseñar y no aquello que se propone (o su expectativa) respecto a lo que los alumno/as deberían aprender. Por esta razón prefiero plantear propósitos." Sin embargo, nosotros consideramos indispensable también – junto a los propósitos- la colocación de objetivos, pero no de expectativas de logro por confundirse con éstos y ser difusa

<sup>3</sup> Guirtz, Silvina y Palamidessi Mariano, *El ABC de la tarea docente. Curriculum y enseñanza*, Ed. Aique, pág 188. Los autores se refieren a metas u objetivos como sinónimos, aunque aclaran que "en nuestro país en este momento, (los mismos) han recibido el nombre de expectativa de logro". Mas allá de esta aclaración, manifiestan que los tales "aluden a la intención con las que se llevan a cabo las acciones. Actúan como guía orientadora, son aspiraciones que se proponen...las finalidades y los propósitos, en cambio se refieren a aspiraciones más amplias, más generales y por tanto mucho más básicas".

## "ADICIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".



- BENEFICIARIOS: Los beneficiarios directos del proyecto son los docentes (en la Primera Etapa) y los alumnos capacitados (en la Segunda Etapa), y los indirectos las familias representadas por ellos.
- RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES: Capacitar diez docentes de EGB en el año 2011, a través del dictado de seis jornadas. Por otro lado, realizar un taller dirigido a alumnos de por lo menos un curso de 7º grado.
- LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL: La Macro - Localización es la ciudad de Salta, y la micro - localización en la escuela Bernardino Rivadavia N° 4011.

Con respecto a la cobertura espacial, diremos que la influencia de este proyecto se advertirá en las familias del barrio, en donde se encuentra situada la escuela.

- RECURSOS NECESARIOS:
  1. Recursos Humanos: Necesitamos profesionales del derecho (abogados), que en este caso seremos nosotras; y profesionales del área de la psicología y/o trabajo social.
  2. Recursos materiales: pizarrón, afiches, infraestructura física: un aula.
  3. Recursos técnicos: proyector, computadora, recursos de audio y video.
  4. Recursos financieros: a cargo de las autoras de este proyecto.
- CONTENIDOS

### A - SELECCIÓN<sup>4</sup>:

En este sentido, encontramos que los contenidos seleccionados adquieren significatividad psicológica porque tratándose de destinatarios que adquieren la calidad de docentes y alumnos de entre 12 y 15 años

Gurtz, Silvina y Palamidessi Mariano, *El ABC de la tarea docente. Curriculum y enseñanza*, Ed. Aique, pág. 24. Los autores dicen que "La transmisión escolar exige una operación de selección porque la totalidad social-cultural es inabordable, por restricciones de tiempo, de interés o de conveniencia no puede ser enseñada". Aunque se refieren a la determinación del Curriculum, nos sirve para comprender la importancia de hacer un recorte de los contenidos. En la pág. 190 manifiestan necesario antes de seleccionar, "investigar, leer, profundizar acerca de lo que se va a incluir como objeto de enseñanza". También ver Steiman, Jorge, *Más didáctica (en la educación superior)*, Miño Dávila Editores, pág. 45. Es innegable que tal como lo expresa el autor, en la selección del contenido el docente - en este caso nosotras - los elige por su significatividad psicológica, lógica y social.



# "ADICCIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".



(adolescentes). el fin de prevención que el equipo docente persigue puede cumplirse de mejor modo.

Numerosas estadísticas demuestran que los adolescentes están en grave riesgo social, por lo que la provisión de nociones básicas puede ofrecer la posibilidad de que los mismos opten por caminos más saludables de vida.

Por su parte, los docentes son sin duda aquellos que realizan muchas veces los primeros auxilios en esta materia por estar en mayor contacto con los niños y adolescentes.

En cuanto a la significatividad lógica, la cátedra considera que los presentes son contenidos transversales que debieran enseñarse en todas las instancias educativas con las adecuaciones necesarias, obviamente.

Y sin lugar a dudas, la temática planteada tiene una gran significatividad social, siendo hoy indispensable contar con conocimientos mínimos sobre ella, dado que ayuda a prevenir y/o abordar en la vida diaria las adicciones como la violencia, que tanto proliferan en la actualidad.

Luego de esta breve reflexión, expondremos los contenidos seleccionados, los que fueron organizados por unidades, a saber:

## *Unidad I: Introducción.*

- ✓ 1.- Identidad. Autoestima. Tolerancia a la frustración. Toma de decisiones. Familia. Concepto. Clases. Formación en la ternura. Adolescencia: tiempo de cambios. Presión de grupo (pares): formas de decir no.
- ✓ 2.- Ciudadanía. Aprendizajes básicos para construir la sociedad.
- ✓ 3.- Calidad de vida.
- ✓ 4.- Agresión. Concepto.

## *Unidad II: Adicciones*

- ✓ 1.- Sociedad y consumismo.
- ✓ 2.- Adicciones: Sustancias legales e ilegales. Uso, abuso y dependencia o adicción. Daños que ocasionan.
- ✓ Prevención de las adicciones: Definición de la problemática. Mitos y prejuicios.
- ✓ 3.- Factores de riesgo: Función del contexto socio- histórico. Entorno cercano (filiar.). Características individuales y hábitos personales en el consumo.
- ✓ 4.- Factores de protección: Relaciones del sujeto consigo mismo (Autoestima), con su medio, y con su entorno sociocultural. Relación con las drogas. ¿Son las drogas las que generan violencia?



# "ADICIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".



## Unidad III: Nociones Conceptuales Básicas sobre Violencia.

### Prevención.

- ✓ 1.- Concepto de violencia. Clases. Ejemplos. Algunos indicadores.
- ✓ 2.- Agresores y Víctimas.
- ✓ 3.- Prevención. Derechos del niño.
- ✓ 4.- Breve noción de las Leyes que lo protegen de la Violencia Familiar.
- ✓ 5.- Qué rol jugamos todos en este tema. Conclusiones.

Del mismo modo, elaboramos un cuadro en donde de manera clara se aborda una clasificación harto conocida, que distingue los contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales<sup>5</sup>.

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Unidad I: ✓ Identidad. Autoestima. Tolerancia a la frustración. Toma de decisiones. Familia. Concepto. Clases. Formación en la ternura. Adolescencia: tiempo de cambios. Presión de grupo (pares): formas de decir no.	Clasificar su propia familia, según lo estudiado en clases.	Valorar la familia como núcleo básico de la sociedad y como lugar en donde se puede aprender la ternura.
✓ Ciudadanía. Aprendizajes básicos para construir la sociedad.	Saber resolver en situaciones concretas como actuaría un buen ciudadano.	Respetar la opinión de los demás. Aprender a solidarizarse. Comunicarse de manera pacífica.

<sup>5</sup> Ander-Egg, Ezequiel, La planificación educativa, Editorial Magisterio del Río de La Plata, pág. 130 y ss.



"ADICIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA  
PREVENCIÓN".



✓ Calidad de vida.	Relacionar entre si todos los aspectos que incluye el concepto, y armar una síntesis con ello.	Valorar la vida.
✓ Agresión. Concepto.	En diferentes casos planteados, advertir si hay o no agresión.	Rechazo a la agresión.
Unidad II:  Sociedad y consumismo.	Analizar el rol que los medios de comunicación cumplen en nuestras vidas.	Toma de conciencia.
Adicciones: Sustancias legales e ilegales. Uso, abuso y dependencia o adicción. Daños que ocasionan.	Saber diferenciar en casos concretos el uso, abuso y dependencia.	Concientización.
Factores de riesgo: Función del contexto socio- histórico. Entorno cercano (filiar.). Características individuales y hábitos personales en el consumo.	Saber detectar los factores de riesgo en la vida diaria.	Actitud crítica-reflexiva.
Factores de protección: Relaciones del sujeto consigo mismo.	Demostrar a través de la instancia grupal, la producción oral y el análisis sobre el tema.	Fundamentar las propias decisiones.

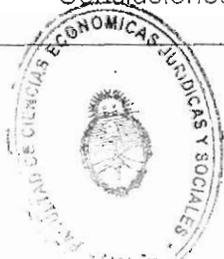


*[Handwritten signature and scribbles]*

"ADICIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: INSTRUMENTOS PARA LA PREVENCIÓN".



<p>(Autoestima), con su medio, y con su entorno sociocultural. Relación con las drogas. ¿Son las drogas las que generan violencia?</p>		
<p>Unidad III:                  ✓ Concepto de violencia. Clases. Ejemplos. Algunos indicadores.</p>	<p>Ante el planteamiento de casos, saber encuadrarlos dentro de alguna tipología de violencia.</p>	<p>Rechazo a la violencia. Respeto por los mas débiles.</p>
<p>✓ Agresores y Víctimas.</p>	<p>Poder representar/teatralizar una situación en donde se patenten las actitudes de ambas clases de sujetos.</p>	<p>Empatía con la víctima.</p>
<p>✓ Prevención. Derechos del niño.</p>	<p>Proponer formas de alcanzar a la comunidad educativa con algún mensaje preventivo que incluya algún derecho de los niños.</p>	<p>Buena disposición.</p>
<p>✓ Breve noción de las Leyes que lo protegen de la Violencia Familiar.</p>	<p>Armar un video o secuencia de fotografías/dibujos en donde se manifieste de qué forma la víctima puede protegerse legalmente.</p>	<p>Creatividad. Originalidad.</p>
<p>✓ Qué rol jugamos todos en este tema. Conclusiones.</p>	<p>Reflexionar y extraer tres conclusiones sobre cómo ser, agentes de prevención.</p>	<p>Compromiso.</p>



# "ADICIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".



## B.- ORGANIZACIÓN<sup>6</sup>:

### 1.- Organización Epistemológica:

Con respecto a esta cuestión, el equipo docente es multidisciplinario al contar con profesional/es del área de la psicología y/o asistente social.

Por esta razón adoptamos una organización inter-disciplinaria, en todo momento se hará mención a otras disciplinas y se dejarán expuestas las relaciones que existen con las mismas.

### 2.- Organización Didáctica:

Tal como lo expusieramos más arriba, los contenidos se encuentran dispuestos en unidades didácticas<sup>7</sup>.

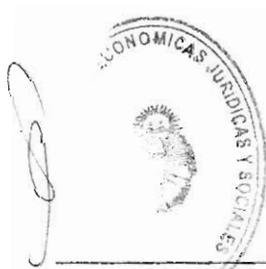
## C: SECUENCIACION:

Utilizaremos un tipo de secuenciación sobre todo lineal, en la que el tiempo otorgado a cada tema será diferente según la importancia del mismo (secuencia lineal y no equidistante)<sup>8</sup>.

Sin embargo, alternaremos con secuenciaciones de tipo compleja con retroactividad.

## D: PRESENTACION:

Preferimos una visión sintética de los contenidos debido a que provee un paneo general de los temas a tratar y las relaciones entre ellos.

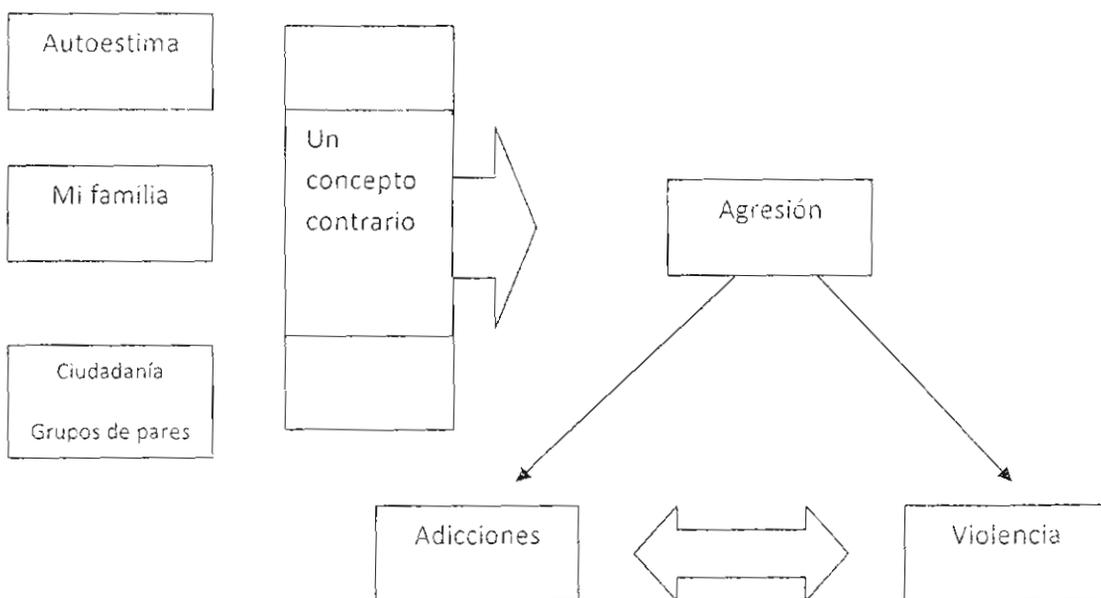


<sup>6</sup> Preferimos esta distinción a la expuesta por Guirtz y Palamidessi. Ver Guirtz, Silvina y Palamidessi Mariano, *El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza*, Ed. Aique, pág. 193 y ss.

<sup>7</sup> Ander-Egg, Ezequiel, *La planificación educativa*, Editorial Magisterio del Río de La Plata, pág. 204.

<sup>8</sup> Steiman, Jorge, *Más didáctica (en la educación superior)*, Miño Dávila Editores, pág. 50 y ss.

# "ADICCIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".



## • MARCO METODOLOGICO:

El equipo docente trabajará con los docentes de EGB mayormente con clases expositivas, en un principio, aunque incluirá debates y uso de soportes tecnológicos.

Finalizada la exposición, se trabajará en grupos, individualmente o en parejas con:

1.- Sencillos trabajos individuales que posibiliten la reflexión y la revisión de las propias concepciones sobre el tema y la formación de opiniones personales fundamentadas.

2.- Trabajos grupales propiciando el intercambio de experiencias diferentes que generen mayor riqueza en las producciones grupales. Ejemplos de ellos son:



✓ Análisis de canciones, películas, y documentales, con la exposición de breves conclusiones.

✓ Utilizaremos continuamente las Nuevas Tecnologías (TIC's): los docentes crearán un blog para el tratamiento extra-áulico de la temática. También se acudirá al uso de proyector para algunas clases.

Asimismo, los docentes capacitados realizarán actividades de auto-aprendizaje, tales como trabajos de campo, por ejemplo hacer alguna

## "ADICIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".

2011



encuesta en el barrio, en la escuela, y/o en la familia, de la cual extraerán algunas conclusiones propias.

También se hará entrega de fotocopias con trabajos sencillos a completar (domiciliarios), los que deberán ser presentados a la clase siguiente para su corrección

Con los alumnos de 7° grado, se trabajará al estilo de taller, presentando los temas a tratar, con trabajo en grupo y puesta en común.

En ambos casos, el capacitador entablará las relaciones entre los contenidos (los nuevos y los pasados), a fin de lograr un hilo conductor.

- CRONOGRAMA:

Con respecto a la capacitación para docentes de EGB:

FECHAS	TEMAS	HS. CAT.	CAPACITADORA
17/08/2011	Unidad I	5 HS.	Lic. Trabajo Social Marta Mamani.  Lic. Psicología Carla Portal.
18/08/2011	Unidad I	5 HS.	Lic. Trabajo Social Marta Mamani.  Lic. Psicología Carla Portal.
24/08/2011	Unidad II	5 HS.	Lic. Trabajo Social Marta Mamani.  Lic. Psicología Carla Portal.  Abogada Vanina Zamora
25/08/2011	Unidad II	5 HS.	Abogada Vanina Zamora



## "ADICIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".



31/08/2011		Unidad III	5 HS.	Abogada Silvina Mariel Delgado
01/09/2011		Unidad III	5 HS.	Abogada Silvina Mariel Delgado
02/09/2011 16/09/2011	al	Elaboración y presentación del Proyecto áulico (evaluación final).	20 HS.	Abogada Vanina Zamora Abogada Silvina Mariel Delgado
02/09/2011 16/09/2011	al	Tutoría	10 HS.	
19/09 23/09/2011	al	Bajada áulica del Proyecto.	10 HS.	

Al finalizar la Unidad II y III, los docentes capacitados, deberán realizar un trabajo práctico a domicilio, que se estima de 5 hs. cátedra de duración, cada uno.

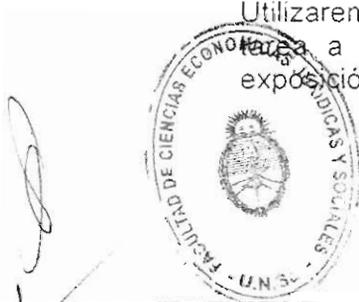
En total, por toda la capacitación 80 hs. cátedra.

En cuanto a los alumnos de 7º Año, la misma se llevará a cabo en un módulo de 80 minutos el día 26/09/2011, en horario escolar, por la mañana, siendo las capacitadoras las abogadas Vanina Zamora y Silvina Mariel Delgado.

- ORGANIZACIÓN DEL ESCENARIO:

En esta sección nos parece importante colocar no el tiempo y el espacio en el que se desarrollarán las clases, porque esos datos están colocados más arriba, pero sí queremos destacar el agrupamiento o forma en que se distribuirán los asistentes<sup>9</sup>.

Utilizaremos sobre todo agrupamientos flexibles según el tipo de actividades a realizar, sin descontar el grupo –clase total para la exposición del docente y los debates.



<sup>9</sup> Guirtz, Silvina y Palamidessi Mariano, *El ABC de la tarea docente Curriculum y enseñanza*, Ed. Aique, pág. 202



• EVALUACION<sup>10</sup>.

Es necesario distinguir la evaluación de la enseñanza de la del aprendizaje.

1. Evaluación de la enseñanza:

En los trabajos prácticos evaluativos de la unidad I y II se incluirá la posibilidad de que el alumno y/o docente capacitado expresen si logran comprender las nociones presentadas, las relaciones entre ellas y si le despiertan interés.

También las capacitadoras, recabarán información en un diario de clases, la que les servirá para analizarse mutuamente y poder mejorar.

El último día de clases se hará una encuesta anónima y se dará espacio para que los alumnos y/o docentes capacitados expresen sus sentimientos, emociones e ideas relativas a la temática.

2. Evaluación del aprendizaje<sup>11</sup>:

✓ Evaluación inicial: en la primera clase se realizarán preguntas a los alumnos y/o docentes capacitados a fin de detectar el conocimiento previo con el que vienen. Asimismo se trabajarán con dinámicas de grupo.

✓ Evaluación procesual: se realizarán dos trabajos prácticos evaluativos de las unidades I y II, al finalizar las mismas. El primero es de carácter individual y el segundo grupal. La calificación será cualitativa (MB; B; Reg.).



<sup>10</sup> Stemann, Jorge. *Más didáctica (en la educación superior)*, Miño Dávila Editores, pág. 63. El autor aconseja "no restringir el concepto de evaluación al universo de 'evaluar a los alumnos/as'. ..también se debe incluir como objeto de evaluación la propuesta de enseñanza".

<sup>11</sup> Guirtz, Silvina y Palamidessi Mariano, *El ABC de la tarea docente. Curriculum y enseñanza*, Ed. Aique, pág. 204. Los autores solo se refieren dentro de un modelo de planificación a la evaluación de los aprendizajes, aunque luego en un capítulo dedicado al tema (pág. 239 y ss) mencionan la evaluación de la enseñanza, la que sirve para producir un juicio de valor sobre los individuos, el mejoramiento de la enseñanza, respecto de la institución escolar, de la política y administración del sistema escolar.

*[Handwritten signature]*

## "ADICIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN".



- ✓ Evaluación final: El trabajo final es obligatorio y grupal. Consiste en realizar un Proyecto áulico sobre la temática.

### Criterios de evaluación<sup>12</sup>

- ✓ Participación en instancias de producción grupal e individual.
- ✓ Elaboración personal, creatividad, originalidad, compromiso y responsabilidad con la tarea.
- ✓ Respeto por las opiniones y puntos de vista entre compañeros y para con las docentes.
- ✓ Realización de los trabajos de auto-aprendizaje.

### • BIBLIOGRAFIA:

1. Bibliografía obligatoria: Dossier preparado por las docentes.

2. Bibliografía de consulta:

Constitución Nacional.

Constitución Provincial.

Convenio de los derechos del Niño.

Ley de Violencia Familiar (Nacional N° 24.417 y Provincial N° 7403).

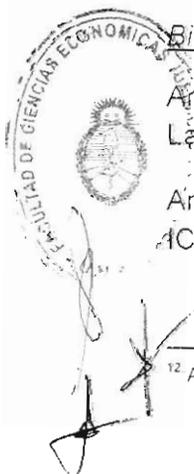
Sitio Web: Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar.

### Bibliografía consultada para la elaboración de la presente planificación:

Ander-Egg, Ezequiel, *La planificación educativa*, Editorial Magisterio del Río de La Plata.

Andrés, Joan Mateo, *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*, ACE-Horsori.

<sup>12</sup> Andrés, Joan Mateo, *La evaluación educativa su práctica y otras metáforas*, ACE-Horsori, pág 68



# ADICIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR: HERRAMIENTAS PARA



Gurtz, Silvina y Palamidessi Mariano, *El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza*, Ed. Aique.

Steiman, Jorge, *Más didáctica (en la educación superior)*, Miño Dávila Editores.

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

